



SWG - UTREIN
SELF WORKERS GLOBAL
UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA INFORMAL-IBEROAMERICANA

COMUNICACIÓN 2022-2
ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA EN OIT
110 Conferencia, junio 2022

El anuncio de OIT sobre la 110 Conferencia

A fines del año pasado, OIT comunicó lo siguiente:

“La 110.a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 2022 celebrará un debate general sobre el trabajo decente y la economía social y solidaria

El 341. ° Consejo de Administración decidió incluir en el orden del día de la 110.a reunión (2022) de la Conferencia el tema “El trabajo

decente y la economía social y solidaria” para discusión general.

Es una decisión histórica. De hecho, será la primera vez que una discusión general sobre ESS.

Esta decisión apunta a la creciente atención de los gobiernos y los interlocutores sociales a los modelos económicos centrados en el ser humano, que colocan a las personas, en lugar de las ganancias, en el centro de sus operaciones.

También presenta una oportunidad para arrojar luz sobre la creciente diversidad de modelos de empresa que se basan en valores de cooperación, mutualismo y solidaridad y que combinan objetivos sociales, económicos y ambientales.

Un enfoque de la economía centrado en las personas y sensible al planeta está en el centro de la economía social y solidaria.

Por lo tanto, una discusión general sobre la ESS en la CIT 2022 es relevante para los mandantes de la OIT a la hora de abordar los desafíos de la era pospandémica y con el fin de reconstruir mejor.

En la OIT, este debate tiene sus raíces en una serie de recomendaciones pertinentes de la OIT, especialmente la [Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 \(núm. 193\).](#), [Recomendación sobre la relación laboral, 2006 \(núm. 198\)](#), [Recomendación sobre la transición de la economía informal a la formal, 2015 \(núm.204\)](#).

En los últimos años, varias Normas, incluida la [Declaración del centenario de la OIT para el futuro del trabajo](#), han reflexionado sobre la importancia de las cooperativas y la Economía Social y Solidaria en general para abordar los desafíos del Futuro del Trabajo.

Al mismo tiempo, esta discusión general presenta una oportunidad única, entre otras, para:

- Proporcionar una definición universal del término “economía social y solidaria”, incluidos sus principios y valores asociados;
- Evaluar la contribución de la ESS a la gestión y promoción del apoyo general a las personas a través de las transiciones que enfrentan a lo largo de su vida laboral;
- Proporcionar directrices de política para los Estados miembros que deseen establecer un entorno propicio para el desarrollo nacional de la ESS;

- Dotar a la Oficina de orientación sobre cómo participar en la promoción de la ESS en todo el mundo, incluso mediante la cooperación para el desarrollo;
- Alentar a la Oficina a establecer y mantener una amplia gama de alianzas con instituciones, organizaciones y agencias que representen a la ESS o que participen en la promoción de la ESS.

La Oficina, liderada por el trabajo de su [Unidad de Cooperativas](#) y el [Departamento de Empresas](#), preparará un documento para informar esta discusión general.